

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL IBERAFRICA

1. PROYECTO AL MASSIRA

Durante 2024 este proyecto estuvo inactivo.

2. PROYECTO A.M.O.R (Asistencia a Migrantes O Refugiados)

➤ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

- Convocatoria a Asamblea General y/o extraordinarias/ actas/Informes anuales.
- Reuniones trimestrales de la junta directiva para el seguimiento de actividades.
- Seguimiento contable, elaboración de presupuestos e informes.
- Renovación Certificado Digital de la asociación, vence en enero de 2025.
- Elaboración de protocolos y base de datos.
- Contratación de prácticas de técnica en Integración Social.

➤ **CONSECUCCIÓN DE RECURSOS:**

- La dirección participa activamente en la recaudación de fondos y en la búsqueda de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera de la asociación.
- Visita en Estados Unidos a los donantes actuales, donde informa de la gestión del proyecto, motiva a su permanencia y busca nuevos donantes; da visibilidad al proyecto con:
 - Cartas trimestrales de noticias informativas para donantes y/o interesados.
 - Hospeda a lo largo del año a visitantes de otros países (posibles donantes) interesados por A.M.O.R.
 - Asiste a reuniones y/o conferencias obligatorias de la agencia que apoya A.M.O.R. en el país que se programe, así como a otras, de carácter voluntario, para promocionar la visión y búsqueda de fondos.

➤ **INMUEBLES**

- Mantenimiento de las viviendas 1 y 2.
- Actualización de domiciliaciones y pagos relacionados con el local y los pisos.

➤ **VEHÍCULO ASOCIACIÓN.**

- Mantenimiento.
- Impuesto de rodamiento, ITV y seguro obligatorio.
- Consumo de combustible.

➤ **COMUNICACIÓN (Visibilidad asociación)**

- Divulgación e información a CCA.
- Folletos informativos actualizados.
- boca a boca.
- Visibilidad con el local.
- Convivencia de usuarios con la comunidad de su vivienda.

- Contacto de los usuarios con el pueblo.
- Vídeo con testimonio de los usuarios.
- Se da a conocer el Proyecto a entidades colaboradoras.
- Se hace reunión sobre el proyecto con Save the Children.

➤ **ENTIDADES COLABORADORAS:**

- ABC (Asociación Benéfica Cristiana). Bimensualmente colabora con alimentos a nuestros usuarios.
- Cruz Roja: asesoría jurídica y trabajadora social.
- Save the Children: recomienda nuevo usuario para A.M.O.R.
- Málaga Acoge: asesoría jurídica.
- Abogado particular.
- Aula Abierta: ayuntamiento de Málaga- preparación para la ESA.
- Puerta Única: recomienda nuevo usuario para A.M.O.R.
- Puerta Única: Asistencia psicológica.
- Centro de Menores Cártama.
- Policlínica San Juan, Alhaurín de la Torre.
- San Juan de Dios: recomienda nuevo usuario para A.M.O.R.
- CESUR

➤ **ÁREAS DE TRABAJO Y RESPONSABLES 2024**

- En febrero se incorporan al equipo **Jim** y **Peggi**, con un plan inicial de 3 meses. En abril se revisa el plan y reajusta, decidiendo que comenzaran a acudir al centro regularmente y formalizar sus clases de español.
- En marzo se incorporan al equipo **Marilo** y **Rafa**, como voluntarios. **Marilo** como psicóloga especialista en trauma y **Rafa** como apoyo en la formación de la ESA y posteriormente como profesor de matemáticas.
- En octubre, se incorpora **Idaira** para realizar sus prácticas de integración social, hasta diciembre.
- **Jon**: gestión contable administrativa, presupuestos, informes.
- **Jon**: formación en labores informales: mantenimiento de jardines y piscinas, apoyo emocional y enseñanza de vida (valores).
- **Mariasun**: talleres de formación personal (valores) resolución de conflictos, economía, seguimiento rutinas,
- **Mariasun**: dirección, administración, consecución usuarios, seguimiento situación legal usuario y búsqueda activa de empleo.
- **Mariasun**: Celebraciones fechas especiales, cumpleaños, eventos...
- **Adriana**: administrativo y profesora de español, apoyo ESA, talleres de formación personal, seguimiento rutinas, acompañamiento en casa.
- **Alma**: aplicación de pruebas diagnósticas y proyectivas. Desarrollo de talleres personalizados para ayudar a la superación de carencias emocionales.
- **Alma**: formación de carácter por medio de terapia de juego: inteligencia emocional, hábitos saludables, autoconocimiento, autoestima, etc.
- **Moisés**: acompañamiento y mentoría a los jóvenes usuarios:

Actividades de ocio y recreación. Pasar tiempo libre con los usuarios con la intención de crear lazos y fortalecer vínculos de confianza para su integración y socialización. Senderismo, tiempo de comida, bolos, etc.

- **Louncy:** supervisor de piso, vela por el cumplimiento de las normas de la asociación dentro del piso, es el puente de comunicación con la administración en el caso de haber incidencias, acompaña y enseña la limpieza de cristales. En diciembre, por cuestiones de trabajo deja su puesto como supervisor y se va a vivir a otro lado.

➤ **BENEFICIARIOS PROYECTO A.M.O.R. AÑO 2024**

1. INGRESOS:

SZ

- Nacionalidad: Marroquí, nacido el 29 de enero de 2003
- Llegó a A.M.O.R el 16/04/2024 y a España en septiembre de 2023.
- Llega a nosotros a través Save the Children.
- Llega con algo de conocimiento del idioma, recibe clases de Español en CEAR.
- Empadronado en España, Málaga desde 04/10/2023.
- Con pasaporte.
- Con servicio médico.
- Tiene documento que acredita la intención de presentar solicitud de Protección Internacional.
 - Se le asigna NIE.

YBL

- Nacionalidad: Marroquí, nacido el 17 de mayo de 2003.
- Llegó a A.M.O.R. el 28/06/2024 y a España en septiembre de 2023.
- Llega a nosotros a través del Centro de Acogida Municipal.
- Con un español muy elemental y con mucha disposición de aprender.
- Empadronado en España, Málaga desde 26/10/2023.
- Con pasaporte.
- Con servicio médico.

MJ

- Nacionalidad: Gambiano, nacido el 26 de octubre del 2007.
- Llegó a A.M.O.R. el 12/07/2024 y a España en octubre de 2023.
- Sin apenas conocimiento del idioma, recibe clases de Español en Centro de Menores de Cártama.
- Empadronado en Centro de Menores de Cártama.
- Tiene pasaporte extraído por la policía.
- Con servicio médico.

OL

- Nacionalidad: Gambiano, nacido el 01 de octubre del 2008.
- Llegó a A.M.O.R el 14/07/2024, habiendo estado en situación de calle. Llegó a España en 2023.
- Sin ningún conocimiento del idioma.
- Sin empadronamiento.
- Tiene pasaporte extraído por la policía.
- Sin servicio médico.

MN

- Nacionalidad: Gambiano, nacido el 27 de agosto del 2002
- Llegó a A.M.O.R el 27/07/2024, habiendo estado en situación de calle. Llegó a España en diciembre de 2023.
- Sin conocimiento del idioma, habla inglés.
- Sin empadronamiento.
- Con pasaporte.
- Sin servicio médico.
- Tiene documento que acredita solicitud de Protección Internacional.
 - Se le asigna NIE y permiso de trabajo temporal desde 28/02/2025 hasta 30/05/2025.

MM

- Nacionalidad: Marroquí, nacido el 25 de julio de 2005.
- Llegó a A.M.O.R. el 25/10/2024 y a España en julio de 2023.
- Llega a nosotros a través del Centro de Acogida San Juan de Dios.
- Con conocimiento medio del idioma.
- Empadronado en España, Málaga en San Juan de Dios desde 23/11/2023.
- Con pasaporte.
- Con servicio médico.

2. SANIDAD:

Una vez asignado médico de cabecera, los cinco usuarios acudieron al Centro de Salud, donde se hicieron analíticas para verificar estado de salud y los que requirieron, recibieron el debido tratamiento por prescripción médica.

Test de drogas:

Se realiza un test de drogas a cada usuario al entrar al proyecto, después se realizan dos test más de seguimiento.

Salud dental:

Los cinco jóvenes iniciaron tratamiento odontológico según necesidades: limpieza, extracciones, endodoncias, empastes, ortodoncia, pequeña cirugía uno de ellos. Este servicio es atendido en la Policlínica San Juan de Alhaurín de la Torre, Málaga.

Vacunas:

SZ, YBL, OL, MN y MM, no tienen constancia de vacunas previas.

Modou, posee un documento oficial emitido por el Centro de Menores de Cártama que acredita su vacunación.

MJ recibió:

- Difteria/Tétano.
- Hepatitis B.
- Meningococo.
- Polio.
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis.
- Varicela.
- Papiloma humano

Salud Mental:

Se realiza prueba diagnóstica (Machover) a YBL, SZ, MN, MJ, OL y MM.

3. EMPADRONAMIENTO:

SZ	Calle Álamos, n5, 1L; Alhaurín de la Torre. 26/07/2024.
YBL	Calle Álamos, n5, 1L; Alhaurín de la Torre. 26/07/2024.
MJ	No se puede empadronar al no tener su pasaporte.
OL	No se puede empadronar al no tener su pasaporte.
MN	Calle Vicente Aleixandre, n2, 2A; Alhaurín de la Torre. 31/10/2024.
MM	Calle Vicente Aleixandre, n2, 2A; Alhaurín de la Torre. 31/10/2024.

4. GESTIÓN ECONÓMICA USUARIOS

- **Retribución económica de A.M.O.R.**

Cada usuario recibe por parte de la asociación una contribución mensual de 25 euros para gastos personales y semanalmente 25 euros que se destinan a la compra de su alimentación.

- **Ahorro de prácticas no remuneradas**

Del total del importe recibido durante las prácticas, el 50% se destina al ahorro personal de los usuarios y el 50% restante lo usan para sus gastos personales.

Los ingresos son ocasionales, por lo que se van acumulando durante el mes.

Puede que algún mes no surjan prácticas.

El ahorro es gestionado por la asociación. Llegado el momento de salir del programa, la asociación hace entrega del total del ahorro acumulado.

- **Formación informal, prácticas no remuneradas 2024**

Prácticas de los talleres impartidos por la asociación: talleres de jardinería, mantenimiento de piscinas, limpieza de cristales, limpieza de casas...

- **Procedimiento:**

Se contactó con amigos, familiares, conocidos cercanos, vecinos para solicitar espacio en sus casas, parcelas, piscinas, donde les permita a nuestros jóvenes practicar lo aprendido.

Los contactos conseguidos, además de prestar sus terrenos/propiedades, reconocen una contribución económica voluntaria que se divide (en lo posible) en partes iguales, por lo que se hace necesario llevar un control.

- Cuadrante con el número de horas de prácticas realizadas por cada uno.
- Las prácticas serán rotativas en cuanto a sitio y número de horas.
- Las personas interesadas en los servicios de los chicos deben contactar con Jon o Mariasun, que llevan el seguimiento de esta actividad.
- Cuando acuden a las prácticas a un mismo sitio varios de los chicos, se asigna un responsable de recibir el dinero y entregarlo a la dirección, informando el número de horas trabajadas y el valor recibido; de igual manera si trabaja solo.
- A fin de mes todos deben haber trabajado la misma cantidad de horas y lo reunido se dividirá entre todos para recibir la misma cantidad.
- Los jóvenes firman recibos del dinero recibido cada mes.

5. REGULARIZACIÓN:

- Seguimiento al proceso legal, según el estado de cada usuario:

Desde dar continuidad en los casos de tener NIE vencido, por renovar, hasta empezar de cero a tramitar DNI de su país, para luego solicitar pasaporte. Damos continuidad al proceso de legalización en la medida del cumplimiento de requisitos.

- Asesoría:

Para ello nos apoyamos en una abogada de la Cruz Roja, en un abogado particular y en un abogado de Málaga Acoge.

- Consecución pasaportes:

MJ y OL:

- Se realizó denuncia por pérdida de sus pasaportes.

- Se solicitó cita en el consulado de Gambia en Madrid, se reunieron documentos para solicitar pasaporte. Se acompañó a los chicos a Madrid el 17 de diciembre. Allí se abonó la tasa para los nuevos pasaportes.

- SAE, Garantía Juvenil, Andalucía Orienta:
Se inscriben Junior, Hamide y Kevin en el **SAE**.

6. ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, INTEGRACIÓN, OCIO, FECHAS ESPECIALES Y LOGROS:

Formación:

- **KN:** Realiza curso de geriatría de 60h, con la asociación abrazo amigo.
- **JK, KN y HK:** realizan la preparación de la ESA. HK y JK aprueban ámbito de comunicación. KN el ámbito de comunicación para la formación profesional.
- **MN, MJ y OL:** inician curso de matemáticas.
- **JK, SZ y KN:** realizan curso de manipulador de alimentos.

Salidas: Salidas culturales, playa, piscina, senderismo, bolos, deporte, alojamiento, comidas.

Torneo de fútbol.

Salida al museo de la imaginación.

Visita al castillo de Colomares, Benalmádena y al parque de la paloma.

Visita al museo aeronáutico y al campo de fútbol La Rosaleda.

Se realiza una salida junto con la asociación EOEO, al torcal.

Comidas en familia: juegos de mesa, actividades de integración e interacción.

Celebraciones:

- **Cumpleaños:** los chicos han experimentado la celebración de su cumpleaños como algo único e inolvidable, principalmente cuando es la primera vez ya que en sus países tienen costumbres muy distintas.

- **En época de navidades:** se realizan actividades de integración y celebración, cenas de acción de gracias, etc.

7. EGRESADOS:

JK: Tras obtener el NIE, comienza a trabajar el día 26 de agosto en Uvesa. Consigue vivienda en Málaga. Se le hizo una cena de despedida. Sale de A.M.O.R. el 20 de octubre de 2024.

8. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y RUTINAS:

La comunicación, los horarios, la limpieza de la casa y del centro, la compra, la recogida de alimentos y elaboración de comidas; ropa y limpieza personal, se han gestionado con la debida supervisión de forma rutinaria hasta lograr buenos resultados durante la permanencia de los beneficiarios.

9. INCIDENCIAS:

A.M.O.R. investigará cada caso, y en caso necesario, mediará para resolver los conflictos. Dependiendo de la gravedad, se podrán aplicar sanciones como advertencias, suspensiones o expulsiones.

Situación especial

HK: fallecimiento por ahogamiento en Benalmádena en mayo de 2024. Se encuentra en un nicho cedido por Alhaurín de la torre.

Secretaría

Ma. ASUNCIÓN BERISTAIN

DNI 32597585F